
 Gobierno de Canarias <small> I. Politécnico Las Palmas cód. centro: 35002984 </small>	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección Territorial de Educación de Las Palmas	SINTESIS DE LA PROGRAMACIÓN	 I.E.S. POLITÉCNICO LAS PALMAS

SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓN

Profesor/a: Sergio Alexis Dominguez Ortiz **Ciclo:** SONIDO
ASIGNATURA/MODULO FORMATIVO SONORIZACIÓN INDUSTRIAL

Objetivos / Capacidades terminales. ANALIZAR LOS PROCESOS DE SONORIZACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES Y EXTERIORES RELACIONÁNDOLOS CON LAS NECESIDADES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES A LAS QUE VAN DESTINADAS. ANALIZAR Y RELACIONAR LOS PROCESOS DE SONORIZACIÓN INDUSTRIAL, CON LOS SISTEMAS TÉCNICOS Y MEDIOS PARA REALIZARLOS. ANALIZAR LOS PROCESOS DE SONORIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ACTOS EN EXTERIORES O LOCALES, DESCRIBIENDO Y RELACIONANDO LOS MEDIOS Y LAS TÉCNICAS EMPLEADOS. REALIZAR LAS MEDICIONES ACÚSTICAS Y HABITUALES EN LOS SISTEMAS DE SONORIZACIÓN INDUSTRIAL Y DE ESPECTÁCULOS, UTILIZANDO LOS INSTRUMENTOS APROPIADOS Y APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS MÁS ADECUADOS PARA CONSEGUIR UNAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD FIJADAS. INTERPRETAR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, APLICANDO SUS DISPOSICIONES A LOS PROCESOS DE SONORIZACIÓN INDUSTRIAL Y DE ESPECTÁCULOS.



	Distribución aproximada de contenidos	Criterios de Evaluación	Procedimiento de Evaluación
1ª evaluación	Bloque 1 U.D. 1: Control de sonorización e instrumentos de medida y ajuste Bloque 2 U.D.1: Montaje y desmontaje de los equipos de sonorización Bloque 3 U.D. 1 Sonorización Industrial Bloque 4 U.D. 1: Técnicas específicas de sonorización	Los criterios de evaluación son los recogidos en el Decreto 10/2000 del Boletín Oficial de Canarias del 21/02/2000	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de evaluación. • Criterios de calificación • Procedimiento de recuperación <ul style="list-style-type: none"> - Realización de una prueba escrita (70%) - Realización de un trabajo sobre equipos de sonorización (20% y obligatoria su entrega) - Participación y asistencia (10 %) Realización y entrega de memoria de las prácticas pertinentes (obligatoria) Examen de recuperación en la segunda evaluación El trabajo y prácticas se tienen que realizar para poder ser evaluado.
	Distribución aproximada de contenidos	Criterios de Evaluación	Procedimiento de Evaluación
2ª evaluación	Bloque 5: U.D. 1: Acústica de recintos U.D. 2: Características acústicas de recintos específicos Bloque 6: U.D.1: Sonorización de espectáculos Bloque 7: U.D.1: Reglamentación Eléctrica	Los criterios de evaluación son los recogidos en el Decreto 10/2000 del Boletín Oficial de Canarias del 21/02/2000	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de evaluación. • Criterios de calificación • Procedimiento de recuperación <ul style="list-style-type: none"> - Realización de una pruebas escritas (30% de la nota) - Realización de una prueba práctica (60% de la nota) - Realización de las prácticas pertinentes (obligatoria) - Participación y Asistencia (10%) Prueba final (teórica y /o práctica) para aquellos alumnos que no hallan superado alguna de las anteriores.

Libros y material escolar y técnico

Exigidos	NINGUNO
Recomendados	Libreta para tomar apuntes Libros: Manual de sonorización en directo, Carles P. Mas Revistas: Future-music , On / off, Computer music

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo personales



El módulo debe ser estudiada diariamente o por lo menos repasar los contenidos explicados el día anterior ya que estos se tomaran como base para las explicaciones del día siguiente,. Es importante tener claro los contenidos explicados ya que se irán encadenando con otros más complejos a medida que avance el curso.
La realización de las prácticas son fundamentales para la obtención de las habilidades que se requieren para sonorizar de ahí que la no ejecución de las misma implica un serio inconveniente para superar el módulo.

Fdo. El profesor/a:

Las Palmas, a 12 de septiembre de 2008